

INFORME SECRETARIAL. Marulanda, Caldas, 19 de septiembre de 2023. Informo a la señora Juez, que se recibieron a través del correo institucional de esta célula judicial, memoriales presentados por las entidades financieras: Banco BBVA, en contestación al oficio No. 261 de 13 de septiembre de 2023 y Banco Caja Social, en contestación al oficio No. 259 de 13 de septiembre de 2023. Sírvase proveer.

Marcela Alejandra Londoño F

MARCELA ALEJANDRA LONDOÑO FLÓREZ
Secretaria

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL
MARULANDA – CALDAS**

j01prmpalmarula@cendoj.ramajudicial.gov.co

Marulanda, Caldas, diecinueve (19) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

AUTO: INTERLOCUTORIO No. 277
RADICADO: 174464089001-2023-00040-00
PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.
DEMANDADO: JEAN POLL GIRALDO OSORIO

Visto el informe secretarial que antecede, se pone en conocimiento de las partes, el contenido de los documentos electrónicos 10 y 12 del cuaderno de medidas cautelares, los cuales contienen las respuestas emitidas por las entidades financieras: Banco BBVA, en contestación al oficio No. 261 de 13 de septiembre de 2023 y Banco Caja Social, en contestación al oficio No. 259 de 13 de septiembre de 2023.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

IRENE ROCÍO TORRES FERNÁNDEZ
Juez